

UNIDAD DIDÁCTICA

“METAFÍSICA”

Máster en profesorado de Educación Secundaria
Especialidad Geografía, Historia y Filosofía
Rocío Melendo Abán
Junio 2013

1. INTRODUCCIÓN

1.1 UBICACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

Esta unidad pertenece a la etapa de Bachillerato y queda enmarcada en la materia de Filosofía y Ciudadanía, la cual se imparte obligatoriamente en primer curso para todos los alumnos y alumnas de Bachillerato, común a todas las modalidades. Como regla general, esta unidad didáctica está dirigida a alumnos cuyas edades se comprenden entre los 16 y 18 años. La variación de edad y de trayectoria académica ha de valorarse por el profesor para adecuar la metodología al contexto social y académico del alumnado para lograr un buen desarrollo psico-cognitivo del mismo.

El marco jurídico en que se ubica esta unidad didáctica es el Real Decreto 1467/2007, por el que se establecen las enseñanzas mínimas y criterios de evaluación del bachillerato, así como el proyecto curricular del centro -IES Andalán- y la programación general anual del Departamento de Filosofía.

1.2 INSERCIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA EN EL CONTEXTO DEL IES.

El IES Andalán es de tamaño moderado, pues comparte con otro centro más de titularidad pública y otro de privada la oferta educativa del barrio La Almozara. El Departamento de Filosofía está compuesto por tres profesoras encargados de la docencia del área de Filosofía: Educación ético-cívica, Filosofía y ciudadanía, Historia de la Filosofía.

En lo que a la unidad didáctica se refiere, los alumnos a los que va dirigida se encuentran todos dentro de la edad habitual para cursar bachillerato, 16-18 años, contando con sólo dos alumnos repetidores y uno con dificultad en el habla del castellano. Los alumnos están distribuidos en dos grupos, por un lado, existe un grupo mixto que aúna la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades con Tecnología, son 27 alumnos: 13 chicas y 14 chicos. Cuenta con una inmigrante china, que está en proceso de aprender el castellano, y otra sudamericana. El otro grupo es la modalidad Tecnológico y Científico, con 23 alumnos, 15 chicas y 8 chicos. Cuenta con una inmigrante china, que está en proceso de aprender el castellano, y otra sudamericana. Son un total de 48 alumnos.

2. OBJETIVOS.

2.1 OBJETIVOS DE ETAPA.

La Orden de 1 de julio, BOA 17 de julio de 2008 establece los objetivos generales para la etapa de bachillerato, entre los que se encuentran capacitar a los alumnos para proseguir hacia estudios superiores, dominar las capacidades que les permitan ser ciudadanos funcionales y responsables y estimular la formación de la madurez intelectual. De entre ellos, esta unidad didáctica contribuye a desarrollar las siguientes habilidades:

1. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
2. Dominar, tanto en la expresión oral como en la escrita, la lengua castellana.
3. Comprender, analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores que influyen en su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
4. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y del método científico propio de cada ámbito de conocimiento para aplicarlos en la realización de trabajos tanto individuales como de equipo, utilizando diferentes procedimientos y fuentes para obtener información, organizar el propio trabajo, exponerlo con coherencia y valorar los resultados obtenidos.
5. Reforzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

2.2 OBJETIVOS DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA.

La enseñanza de Filosofía y ciudadanía en primero de bachillerato ha de ser servir para ejercitarse en la argumentación del propio pensamiento, tanto de manera oral como escrita, y desarrollar la habilidad de contrastarlo racionalmente con diferentes posiciones argumentales. Así mismo, resulta indispensable practicar y valorar el diálogo filosófico como lugar de encuentro intelectual y construcción común de la verdad. Finalmente, se hace especial hincapié en la importancia de analizar y comentar textos filosóficos, identificando los problemas que plantean, así como las respuestas aportadas.

Los objetivos de la materia que se relacionan directamente con la unidad didáctica propuesta

son los siguientes:

1. Valorar la capacidad normativa, dinámica e integradora de la razón para construir fundamentaciones teóricas acerca de la realidad del mundo.
2. Identificar y comprender el por qué de las cuestiones filosóficas y utilizar adecuadamente los conceptos y términos fundamentales, lo cual es necesario para su análisis y discusión.
3. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones filosóficas, tratando de comprender y expresar las ideas principales que las fundamentan y las consecuencias más importantes que derivan.

2.3 OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

1. Entender la relevancia de la capacidad humana de abstracción y el problema de la razón universal para pensar sobre la naturaleza, estructura y composición de aquello que llamamos realidad.
2. Diferenciar las diversas formas de conocimiento humano en función de aquello que consideremos que es la realidad.
3. Conocer qué constituye la reflexión filosófica desde su formulación originaria como pregunta por el ser en la Filosofía Griega hasta sus derivaciones políticas a partir de la modernidad, las cuales siguen vigentes hoy en día.
4. Comprender las distinciones entre los grandes conceptos metafísicos: apariencia, realidad, materia, espíritu, unidad, multiplicidad, ser, devenir, esencia, inmanencia, contingencia, necesidad, orden, caos.
5. Identificar cuál es el problema en torno a la verdad y distinguir las diferentes respuestas aportadas en la historia de la metafísica.

3. CONTENIDOS.

3.1 CONTENIDOS CURRICULARES.

Filosofía y ciudadanía cumple, como marca el Real Decreto 1467/2007, una doble función, pues por un lado, pone en relación la cotidianidad del mundo de los alumnos con la relevancia de los grandes problemas filosóficos y, por otro, inicia al alumnado en las competencias propias del trabajo filosófico, como es el análisis del lenguaje, la capacidad argumentativa y el cuestionamiento filosófico, todo lo cual se encamina a desarrollar un pensamiento crítico y autónomo, que capacita para la vida en democracia al alumnado que cursa la materia de Filosofía y ciudadanía. Así, entendemos que la unidad didáctica de Metafísica se engloba en el primer bloque de la asignatura, el propiamente filosófico, antes que en el segundo, que es de carácter ético-político.

Son tres las unidades curriculares que se tratarán en esa unidad didáctica: qué es la realidad, cómo podemos conocer la realidad y qué nos es dado hacer ante la realidad. En relación a la programación general anual, el contenido conceptual enunciado es “La filosofía como racionalidad teórica: verdad y realidad”. Respectos a los contenidos procedimentales, se empleará el comentario filosófico de textos, el uso en el aula del diálogo grupal de carácter filosófico, la elaboración de respuestas argumentadas por escrito e individuales a modo de disertación filosófica, el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, dinámicas grupales para estimular el pensamiento colectivo, reflexión individual y grupal. Por último, entre los contenidos actitudinales constan la argumentación coherente y respetuosa en los diálogos grupales, la reflexión genuina y propia en las intervenciones en clase, el respeto a la diversidad, el planteamiento de preguntas en clase para generar debates colectivos.

3.2 CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

a) Conceptuales.

1. Introducción: ¿qué es la metafísica? ¿qué supone pensar sobre el mundo?

- Iniciación en el pensamiento crítico mediante el método de la perplejidad y la extrañeza.
- Problematizar la cotidianidad.

2. ¿Qué es la realidad?

- Formulación clásica del pensamiento metafísico/ontológico: Heráclito y Parménides.
 - La pluralidad constitutiva del ser: Aristóteles
 - Conclusiones: la realidad como problema fundamental de la experiencia humana.
3. ¿Cómo conocemos aquello que llamamos realidad?
 - Cuestionamiento de la universalidad de la percepción: concepción del sujeto situado y alteraciones de la conciencia perceptiva. ¿Es la realidad sólo aquello que percibimos?
 - Conocer mediante el entendimiento: el racionalismo y Descartes.
 - Conocer mediante el cuerpo: empirismo, Locke, Hume y escepticismo.
 - Conclusiones: la actualidad científica del problema del conocimiento.
 4. ¿Qué podemos hacer ante la realidad?
 - La observación problematizante como método analítico de la realidad socio-política.
 - El problema ontológico de la subjetividad para el pensamiento político.
 - La relación entre conocimiento del mundo y libertad de la acción del sujeto.
 - Conclusión: filosofar desde la cotidianidad.

b) Procedimentales.

1. Interpretar los textos de la tradición filosófica a partir del trabajo grupal con textos fuente.
2. Analizar cómo las diferentes conceptualizaciones sobre la realidad afectan la noción de sujeto y, en consecuencia, cuáles son las teorías políticas que de ellas se derivan.
3. Comparar autores coetáneos entre sí y encontrar los puntos de unión y disidencia.
4. Elaborar preguntas filosóficamente relevantes a partir de los materiales trabajados.
5. Cuestionar el pensamiento precrítico y la percepción cotidiana de la realidad mediante el uso directo de preguntas.
6. Cuestionar la información recibida tanto de la tradición como por los medios de comunicación.
7. Desarrollar la capacidad argumentativa, tanto individual escrita como colectiva oral.

c) Actitudinales.

1. Iniciar a los alumnos en la particularidad metodológica del pensamiento crítico mediante el método socrático basado en un cuestionamiento en forma de diálogo.
 2. Fomentar el uso riguroso del vocabulario y la importancia de la corrección terminológica para un razonamiento coherente.
 3. Aprender a respetar los valores democráticos que están implícitos en el uso del método dialógico: apertura de conciencia, respeto a la diferencia, relatividad de la propia posición, respeto a la libertad de los otros así como a los derechos fundamentales de todo individuo.
4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

La metodología que se propone para esta unidad didáctica se centra en la actividad del alumnado. El objetivo es convertir al alumnado en el principal protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que la participación activa de los alumnos y alumnas resulta indispensable. Para ello, se fomenta el trabajo en pequeños equipos así como actividades con el grupo clase al completo, como la elaboración de conclusiones conjuntas por grupo y la participación de cada alumno en debates, con el fin de favorecer la capacidad de argumentación crítica y de razonamiento colectivo. Para desarrollar la técnica del comentario de texto filosófico y la disertación, resulta ineludible la lectura de fuentes primarias de la tradición filosófica. Respecto a la labor cotidiana del docente en el aula, es de crucial importancia relacionar explícitamente el conocimiento y los contenidos que los alumnos ponen en juego en clase con la realidad cotidiana de los mismos, pues es de esta manera como ese conocimiento adquiere una significatividad especial para ellos. Puesto que el objetivo último de la reflexión metafísica es el pensamiento acerca del mundo en que el sujeto está insertado, es importante que el docente haga patente las concepciones ontológicas que existen sobre la realidad en el análisis del panorama socio-político. Por lo tanto, la referencia a las actuales condiciones de vida y sus causas como eje temático para relacionar el conocimiento propiamente filosófico con la experiencia cercana al alumnado, dará como resultado una ejercitación del espíritu crítico basada en el uso reflexivo del entendimiento. Puesto que la capacidad argumentativa no se desarrolla únicamente con el uso de métodos dialógicos, sino también con el desarrollo de unos adecuados hábitos de lectura, se fomentará la lectura

de artículos, obras y textos, tanto de índole específicamente filosófica como procedentes de los medios de comunicación. Por último, cobran especial importancia las actividades encaminadas a fomentar la expresión oral y la capacidad de expresarse correctamente en público, tanto a través de un formato expositivo como dialógico.

5. ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

1^a Fase: Introducción y evaluación inicial.

1^a Sesión:

- Presentación de metodología y formación de los grupos con los que se trabajará el resto de sesiones.
- Introducción a la metafísica a través del análisis del propio término.
- Actividad problematizante: tras el visionado en la unidad didáctica anterior de la película Matrix, se realiza una dinámica de pensamiento colectivo acerca del significado de los conceptos de devenir y permanencia.
- Redacción evaluativa inicial de la capacidad argumentativa del alumnado: se responde a la siguiente pregunta mediante una redacción de una página, para cuya elaboración se conceden 20 minutos del tiempo de clase. La pregunta es: “¿En qué sentidos podemos afirmar que la vida de Neo es distinta tras tomar la pastilla roja?”

2^a Fase: ¿Qué es la realidad? Extrañamiento y pensamiento crítico

2^a Sesión:

- Tratamiento de sus respuestas y categorización de las mismas en los grandes problemas de la metafísica: ontología, epistemología, ética.
- Breve introducción por parte de la profesora al pensamiento clásico de naturaleza metafísica: concepción del tiempo y el espacio, la naturaleza del mundo y la estructura de la realidad.
- Trabajo por grupos con textos primarios de Heráclito y Parménides mediante la técnica Phillips 66: cada grupo de 3 personas lee, comenta y contraargumenta un fragmento de texto diferente. Transcurridos 10 minutos, cada grupo pone en común, por orden, las conclusiones que ha extraído.

- La profesora anota esquemáticamente la estructura de la argumentación presentada y corrije los fallos de razonamiento.

3^a Sesión:

- Construcción de un discurso colectivo con el gran grupo en el que se discuten las conclusiones elaboradas la sesión anterior.
- Uso de la técnica de descripción conceptual para elaborar un pensamiento colectivo respecto a la cuestión fundamental de la pluralidad del ser en Aristóteles: el ser se dice de muchos modos; uso predicativo y uso existencial del verbo ser.
- Introducción a la metodología evaluativa de la siguiente fase.

3^º Fase: ¿Cómo conocemos la realidad? Análisis y cuestionamiento.

4^a Sesión:

- Visionado de dos clip de vídeo de 4 minutos de duración: “La región central” y “Back and forth”. Dinámica del extrañamiento: durante el visionado de los vídeos se pide a los alumnos que expresen lo que sienten. Puesto que se trata de vídeos que alteran la conciencia perceptiva del espectador, el objetivo es concluir que se conoce bajo unas determinadas condiciones perceptivas, sin las cuales no hay conocimiento posible.
- Explicación por parte de la profesora del concepto “condiciones de posibilidad del conocimiento” y problematización de las diferentes respuestas hasta la solución trascendental kantiana.
- Introducción a la epistemología y la problemática del pensar sobre la realidad.

5^a Sesión:

- Comentario de textos del filósofo racionalista René Descartes mediante la técnica de Phillips 66. Se trata de fragmentos seleccionados de las “Meditaciones Metafísicas”, los cuales evidencian las tesis principales del filósofo.
 - Simulación conceptual del experimento Dancy-Putnam: los cerebros en las cubetas. Se trata de que los alumnos interpreten el razonamiento de los filósofos racionalistas, para lo cual han de recrear el argumento racionalista respecto a la creencia en el mundo externo. Para lograr esta recreación han de demostrar, exclusivamente con argumentos racionalistas, que la profesora es

real y no una proyección de su imaginación. Ello han de hacerlo teniendo en cuenta la posición en que el experimento les deja, esto es, no son más que un cerebro en una cubeta. Se trata de una versión contemporánea del argumento cartesiano respecto a la fiabilidad de los sentidos y la existencia del mundo más allá del sujeto.

- Debate sobre la idoneidad y eficacia de las soluciones aportadas por ellos mismos. ¿Han conseguido resolver el problema?

6^a Sesión:

- Comentario de textos de los filósofos empiristas John Locke, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, y David Hume, *Tratado sobre la naturaleza humana*, mediante la técnica de Phillips 66.
- Simulación conceptual del razonamiento empirista respecto al concepto de sustancia y su relación con la percepción en la formación de ideas. Se trata de que describan fielmente, mediante observación conceptual y con el máximo detalle posible, un objeto pero desde la posición de un filósofo empirista: así, la pizarra, por ejemplo, no es tal sino un conglomerado de formas y colores concretos que producen una determinada sensación.

7^a Sesión:

- Representación conceptual del argumento empirista respecto a la fiabilidad de la memoria y la constitución de la subjetividad. La dinámica consiste en escenificar dicho argumento, el cual postula que, puesto que formamos ideas a partir de impresiones, en el momento que dejamos de percibir, dejamos también de tener ideas que proporcionen conocimiento válido. En consecuencia, el uso de la memoria como repositorio de ideas no es un procedimiento racional, si bien es inevitable, pues lo único que nos proporciona son recuerdos, los cuales no nos dicen nada sobre el estado actual del mundo. Para representar esta razonamiento, dos alumnos observan atentamente la clase y tratan de memorizar el máximo número de detalles posibles, durante dos minutos. Pasado ese tiempo, se les vendan los ojos y se les pide que narren con detalle cómo recuerdan la clase. Un tercer alumno hace sonar un silbato, interrumpiendo la narración de los otros dos. Entonces, aún con los ojos tapados, se les pide que averigüen qué ha ocurrido y qué es el sonido. Mediante preguntas, la profesora les lleva a concluir que desde la posición empirista ese acontecimiento resulta inexplicable.
- Segunda actividad evaluativa: han de elaborar una disertación filosófica en la que describan,

en una extensión máxima de dos páginas, un objeto de su elección desde el punto de vista racionalista o empirista. Se realizará fuera del horario de clase.

4^a Fase: ¿Qué podemos hacer ante la realidad? Aplicación de conocimientos.

8^a Sesión:

- Explicación de los límites del conocimiento científico en los asuntos humanos que exceden la materialidad.
- Planteamiento de la siguiente cuestión, a resolver en clase: la posición epistemológicamente precaria en que nos encontramos ante la realidad no evita el problema de la acción: además de preguntarnos qué es la realidad y cuáles son los límites del conocimiento humano nos encontramos ahora con el problema del sentido de nuestras acciones: ¿qué sentido tiene lo que hacemos si no existe certeza alguna o si estamos irremediablemente equivocados?
- Aplicación directa de los procedimientos en los que se han entrenado las semanas anteriores: método dialógico y pensamiento crítico de naturaleza cuestionadora. Para esta aplicación realizamos dinámicas de pensamiento grupal articuladas en torno a las TIC y la cultura pop.
- Visionado de pequeños clip (1 ó 2 minutos de duración) pertenecientes a las películas: *El club de la lucha*, *Hannah y sus hermanas*, *Misfits*, *La última noche de Boris Grushenko*, *El sentido de la vida*, *Trainspotting*, *La soga*, *Así en el cielo como en la Tierra*. Tras el visionado de cada clip se hace una reflexión colectiva al respecto de un único problema fundamental: cuál es el sentido de las acciones que hacemos. En estas reflexiones el papel de la profesora es meramente el de moderadora, por lo que constituyen un verdadero debate entre los propios alumnos.
- Se asigna la tarea de buscar información sobre los autores de la tradición filosófica que podían derivarse de cada proyección. Cada grupo busca información sobre la solución que da un autor determinado a un problema concreto, de manera que hay ocho búsquedas diferentes, una por grupo.

9^a sesión:

- Exposición, por grupos, de la información que buscaron para cada autor. La profesora corrige los fallos y remarca la información más relevante.
- Inicio de un debate sobre las condiciones de posibilidad de la libertad en el sujeto, en el que

reflexionarán sobre la siguiente cuestión, previamente tratada en clase ¿hasta qué punto están nuestras acciones determinadas y en qué sentidos puede decirse que lo están?

10^a sesión:

- Continuación y finalización del debate.
- Recapitulación de conclusiones.
- Tercera actividad evaluativa: han de realizar una disertación filosófica en la que hagan una argumentación genuina, respondiendo de manera personal, al posible sentido de las acciones que llevamos a cabo en nuestra vida.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El método evaluativo que se sigue es continuo y de carácter eminentemente formativo, aunque también sumativo. Tendrá especial importancia el progreso observado entre la primera y la tercera de las redacciones elaboradas por los alumnos, así como su evolución en la profundidad y adecuación en las intervenciones en clase.

Los criterios de evaluación que rigen son los siguientes:

a) para las redacciones escritas:

1. Corrección formal y ortográfica
2. Uso adecuado de la terminología filosófica.
3. Capacidad para cuestionar las propias creencias así como el conocimiento recibido.
4. Uso de argumentos propios de la tradición filosófica.
5. Cuestionamiento y refutación de argumentos asimilados por la tradición filosófica.
6. Apuesta por una argumentación propia, coherente y bien fundamentada.
7. Uso de ejemplos y situaciones modelo en las que se aplique el conocimiento aprendido o la propia tesis mantenida.

b) para las intervenciones en clase y participación en los debates:

1. Pertinencia de la intervención y adecuación del contenido al contexto del aula.
2. Respeto hacia los compañeros y la profesora, así como del turno de palabra.
3. Capacidad para trabajar en grupo.

4. Formulación de preguntas de interés general para el conocimiento de la materia.
5. Calidad de las intervenciones en los debates.

7. BIBLIOGRAFÍA.

- GROSSMANN, *La existencia del mundo*, Madrid, Tecnos, 2007
- ARISTÓTELES, *Metafísica*, VII, 1, 1028
- DESCARTES, *Meditaciones metafísicas*, Alfaguara, Madrid, 1977
- LOCKE, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, Aguilar, Buenos Aires, 1982
- HUME, *Tratado sobre la naturaleza humana*, I, II, 6, Editora Nacional, Madrid, 1977
- KIRK y RAVEN, *Los filósofos presocráticos*, Gredos, Madrid, 1999